DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.932

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. . . 5 »
Resto de España. . . . Trimestre. . . 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

VIERNES 12 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La encantadora señorita María Barroso y Sánchez-Guerra, hija del ilustre cordobés don Antonio Barroso del Castillo, que en Madrid ha contraído matrimonio con el distinguido joven don Gonzalo Losada y Fernández de Liencres, hijo de la marquesa viuda de los Castellones.

La nueva crisis de Francia

Una vez más, el daño que Francia pretende producir a España redunda en su propio mal, que tanta y tan grande es la fuerza de la razón que nos asiste.

La opinión pública consideraba a nuestra amiga oficial en disposición de convenir un arreglo acerca de Marruecos que casi por igual beneficiara a ella y a nosotros, mas resulta que, insistiendo en sus desapoderadas ambiciones de conquista, aspiraba a que fuera reconocido su protectorado sobre todo el territorio magrebita, incluso las zonas españolas.

Nuestro Gobierno no podía admitir tamaña cosa, pues con su aceptación claramente veía que, a la corta o la larga, más bien antes que después, seríamos excluídos del Occidente de Berbería, a más de que en ninguna cabeza española cabe el absurdo de que el Rif, por ejemplo, regado en casi toda su extensión por la sangre generosa de nuestro heroico Ejército, pueda ser sometido al protectorado francés. No podemos aceptar más dilema que este: o la autoridad de los Jerifes, independientemente ejercida, sin tutelas, sin delegaciones ni protectorados, o la nuestra. Es absurdo suponer que el Rif, o cualquier otra parte de las zonas hispanofricanas, puedan hallarse bajo el protectorado de Francia, porque siempre resultaría que habría una parte de tierra española sujeta a una autoridad extraña.

Ante la negativa de nuestro Gobierno, el de Francia creyó arreglarlo todo echando por la borda al señor Selves, que ha ofrecido varias muestras de serenidad y sensatez frente al loco imperialismo y la desatentada hispanofobia del señor Caillaux, mas la crisis, porque su importancia no podía quedar en esto—que era una acentuación de las causas que la provocaban, pues también se pensaba en llevar al Ministerio de Estado al señor Delcassé, bien conocido por su significación imperialista—acabó por llevarse a todo el Gobierno, con el presidente a la cabeza.

Esperemos serenamente la resolución de esta crisis, causada por la injusticia con que Francia pretende tratar a España.

Confiemos siempre en nuestro derecho, el cual favorece el interés de Inglaterra, seguros de que los franceses no llegarán a suscitar claramente la cuestión de fuerza, diciendo que quieren lo suyo y lo nuestro, contra todo derecho, porque pueden más que nosotros. Aunque tal situación llegara, aun en el supuesto de que nadie contuviera a los franceses, España no cedería, aunque se retirase ante una injusticia favorecida por la fuerza bruta, y esto sería muy grave para la nación vecina, porque se habría captado el odio de un país que le puede hacer muchísimo daño, bastante más del que ella se calcula.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos

Los maestros de las escuelas de Montilla, a Añora y El Carpio don Emilio Aguilar, doña Juliana López y don Antonio Chamizo, respectivamente, han remitido a la Junta provincial los presupuestos de las escuelas de su cargo para el año actual.

Cuenta de material

Doña María del Carmen León, maestra de niñas de La Victoria, ha remitido a la Junta provincial de Instrucción pública la cuenta justificada del material invertido en la escuela que dirige, durante el pasado año.

Posesiones

Se han posesionado de las escuelas de niños de Montemayor don José Andreu Fresquet y don Francisco Varo Navarro.

Ceses

Han cesado en sus respectivos cargos los maestros de Montemayor don Alberto Castro Escribano y don Juan Jurado Moreno.

Título

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título administrativo del maestro que fué de Montemayor don Juan Jurado Moreno, quedando a disposición del interesado.

Clase de adultos

La maestra de la Añora doña Juliana López ha dado cuenta de haber quedado abierta la escuela de adultos de su cargo.

EL CUENTO DE UNA HISTORIA

POR

Antonio M. de Escamilla

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Información militar

Con permiso

Se encuentra en Córdoba con permiso el segundo teniente del regimiento de Tenerife don Emiliano Fernández.

A Sevilla

Ha marchado a Sevilla el segundo teniente del regimiento de la Reina don Matías Arrasó.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de la Reina don Tomás Rueda, que viene a incorporarse a su cuerpo.

Citación

El cabo del regimiento de infantería del Serrallo Eduardo Castillo Moreno, debe presentarse en este Gobierno militar a la mayor urgencia.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Sagunto don Francisco Uzqueta.

Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Antonio Coello.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA PLAZA

Cotizaciones del día 11.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'70 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'10.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 294'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'95.—Londres a la vista, 27'24.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8'95.—Id. nuevos, 6'95.—Oro antiguo, 7'95.—Idem nuevos, 6'95.

NOTA DEL DIA

DOS DIÁLOGOS

Diálogo que hace poco
se escuchaba en todas partes:
este género es muy caro,
precisa que lo rebaje.
—Imposible; si en las puertas
nos cobran un disparate.

Diálogo que en estos días
se escucha en calles y plazas:
pero si ya no hay consumos
¿cómo el género no baja?
¡Qué ha de bajar si el impuesto
era una insignificancia!

***

LA ULTIMA MODA

Mi vecina Gertrudis,
que es el diablo,
ahora viste a la moda
con poco gasto.
Sale de casa
embutida en la funda
de una almohada.

Triquiñuelas.

LA PAZ ENTRE RUSIA Y PERSIA

En las disputas entre el fuerte y el débil, nunca se ha dado el caso de ver triunfante la razón, si esta no estaba de parte del primero.

Alegando muy dudosos perjuicios de intereses no menos discutibles, Rusia envió amenazador «ultimátum» al Gobierno de Tehran, y para apoyarlo hizo invadir el territorio persa por unas cuantas somnias de cosacos, varias baterías de modernísimos cañones y unos dos mil hombres de infantería.

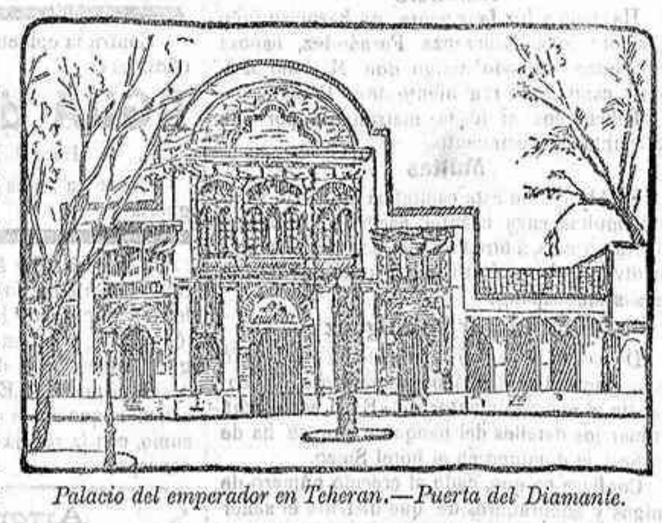

Palacio del emperador en Teheran.—Puerta del Diamante.

Las columnas formadas con estas fuerzas avanzaron resueltamente hacia el interior y la sangre empezó a correr.

Los habitantes de la región invadida, partidarios de la forma constitucional, empuñaron las armas para oponerse por la fuerza al avance de los invasores y empeñaron con estos sangrientos combates, que por el encono y la rabia con que eran sostenidos recordaban los que en aquellos mismos lugares se libraron no mucho antes entre los constitucionales y las fuerzas que intentaban reponer en el trono al emperador Alí Mirza.

En tanto, en la capital, después de vencer grandes dificultades, era resuelta la crisis política que á tan graves peligros expuso a la nación, y el nuevo gobierno, a pesar de la resuelta actitud del país, veíase obligado a ceder a las imposiciones rusas, ante las amenazas que llegaban de San Petersburgo y la influencia que sobre él ejercía la diplomacia inglesa.

Dos únicos caminos se ofrecían a su elección: uno que conducía al reparto de Persia entre Rusia e Inglaterra y otro a un disimulado protectorado ruso, y optó por el menos malo por ser el mejor para los intereses rusos.

La expedición rusa ha iniciado ya el retroceso hacia la frontera, y en breve no quedará de las «diferencias» rusopersas nada más—y acaso no sea poco para el porvenir—que el odio natural en quien ve mermada su independencia por la razón de la fuerza.

LA GUERRA DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

De la plaza y el campo

El campo de operaciones parece hoy un campo de construcción. En Ras-el-Medua, Seluán, Izhafen, Talusit, El Harcha, Yadumeu, Buxder y demás posiciones, no se ha visto al enemigo durante las últimas cuarenta y ocho horas. Pero apesar de este corto paréntesis en la lucha, la campaña está en su periodo álgido.

Todas las tropas que operan en el Rif practican constantes reconocimientos y evoluciones, haciendo paseos militares por las márgenes del Quert.

Este continuo ir y venir de las columnas está dispuesto con muy buen acuerdo, pues además de mantener la actividad de las fuerzas, haciendo a los soldados conocer cada vez más el terreno, cumplen estos movimientos el fructífero cometido de desconcertar por completo al enemigo que, después de los últimos combates, sabía muy bien dónde se encontraba este o el otro regimiento, en qué posición había más o menos contingente de tropas y, por tanto, cuáles eran los puntos donde con mayor probabilidad de éxito podía dirigir sus ataques.

Esto es, a grandes rasgos, lo que hay en el vasto terreno ocupado, y sería largo de enumerar el detalle de las operaciones militares que se realizan, careciendo, además, de interés para el lector la circunstancia de que el regimiento de San Fernando que ayer estaba en Talusit pase a Izhafen, y otras noticias análogas, relacionadas con la situación actual del ejército de operaciones.

Los monárquicos leoneses

Han enviado al general García Aldave un expresivo telegrama concebido en estos términos: «Nombre monárquicos leoneses, reunidos banquete, tengo alto honor y sentido y sincero placer enviar a V. E., digna representación bizarro ejército operaciones, homenaje simpatía defensores Patria, orgullo buenos españoles.»

A este patriótico despacho ha contestado el Capitán general del Rif dando las gracias en su nombre y en el de todos los generales, jefes, oficiales y tropa.

Saludo al Rey de Italia

El coronel del regimiento de Saboya ha enviado al Rey Víctor Manuel, que es coronel honorario de esta unidad del Ejército español, un telegrama de cordial saludo, fechado en Melilla poco después de desembarcar la fuerza.

El Soberano de la nación italiana ha contestado agradecido, ensalzando la historia militar de España y la del brillante regimiento de Saboya.

La columna de Aizpuru

En Beni-Bu-Gafar acampan las tropas que manda este bravo coronel.

Todas ellas, incluso los jefes, oficiales y hasta el primer jefe, han pasado dieciocho noches durmiendo a la intemperie, teniendo por única techumbre el cielo rifeño, tapizado de estrellas.

El ferrocarril de Nador a Seluán— — — — — — —

Dentro de un mes quedará completamente terminada la prolongación del ferrocarril desde Nador a la misma Alcazaba de Seluán.

Esta mejora es importantísima, toda vez que su principal cometido, al ser inaugurada antes del tiempo que se había fijado, tiende a facilitar las operaciones militares, atendiendo, muy especialmente, a los aprovisionamientos de campaña, quedando suprimidos en las indicadas extensiones de terreno los penosos convoyes, que tanta sangre han costado, dado el empeño que ha puesto el enemigo en hostilizarlos.

El servicio regular para el público no podrá atenderse hasta dentro de tres o cuatro meses.

La harca aumenta

Según confidencias de algunos moros amigos llegados hoy a la plaza, los harqueños han recibido un contingente de refuerzo, consistente en 6.000 hombres de infantería y 500 de caballería.

En el campo de Seluán

Las fuerzas indígenas han practicado nuevos reconocimientos en los poblados de Gariba, que están enclavados dentro del territorio de Seluán.

El quinto escuadrón del regimiento de Taxdirt ha marchado desde este campamento a Ras-el-Medua. No se tienen noticias de su llegada a esta última posición.

Para incorporarse a sus respectivos regimientos han entrado en los cuarteles de la Alcazaba los soldados venidos ayer a Melilla; son estos 404 hombres para el regimiento de Extremadura y 899 para el de Borbón.

A las cinco de la tarde algunos grupos de moros, desplegados en guerrilla, atacaron los campamentos avanzados.

Las tropas españolas repelieron la agresión, consiguiendo, después de dos horas de fuego, dispersar a los marroquíes.

En El Harcha

Al verificar un reconocimiento, fueron atacados por los harqueños los cazadores de Tarifa.

El combate careció de interés. Tuvimos dos heridos leves.

En esta posición reina gran movimiento, debido al relevo de fuerzas y a la organización de columnas.

El convoy diario ha llegado sin novedad.

Petición de paz

Comunican de Yazanen que varios notables de Zarrora se presentaron al capitán de las fuerzas indígenas de la quinta «mía», solicitando de él que los llevara a presencia del coronel Aizpuru, para hacerle respetuosa petición de paz en nombre propio y de los indígenas de la cabila que representaban.

Hicieron grandes protestas de amor a España, diciendo que si habían combatido contra los españoles fué obligados por la harca.

Un anciano rifeño besó la mano del coronel Aizpuru, manifestando que podía disponer de su vida y de la de sus compañeros, si los creía culpables.

Movimiento de tropas

En Ras-el-Medua, a presencia del general Aguilera, se ha pasado revista a las fuerzas de Melilla, San Fernando y la batería de Vitoria, que forman la columna Zabia.

También fueron revistados los escuadrones primero y quinto de Alcántara y el regimiento del Serrallo, que llegaron ayer del avanzamiento.

Las indicadas tropas han practicado un paseo militar durante el cual no ha sido visto el enemigo.

Moros cañoneados

Desde Izhafen se ha visto un importante núcleo de rebeldes descender desde el campamento de Mauzro en dirección al río.

Las baterías de Texdra y Talusit hicieron certeros disparos, haciendo huir al enemigo, que debió sufrir bastantes bajas.

Contra la harca amiga

En Bu-Erg fué atacada por los moros la harca amiga de Mazuza.

En un principio se batieron sólo las fuerzas indígenas al mando de los capitanes Riquelme González y Carrasco.

Después se pidieron fuerzas a Taurit-Narric, llegando la columna Pacheco con tropas de caballería y artillería.

Al romper el fuego la batería de montaña, los harqueños iniciaron la retirada.

Durante la refriega se vió caer a tierra a varios de los agresores.

El general Aguilera

Ha estado hoy por la mañana en Melilla visitando todos los hospitales, prodigando a los heridos palabras de patriotismo y de consuelo. Mañana regresará a las posiciones donde operan las tropas de su mando.

Un nuevo puerto

El general García Aldave ha dispuesto que se construya un desembarcadero en la Cala Tramontana, para que los barcos puedan refugiarse allí, hasta que se terminen las obras del puerto de Melilla.

J. Santamaría.

Melilla 9 de Enero.

JUNTO Á LA FUENTE

La arrogante dama
que viene a la fuente,
no sabe de amores.
En su pecho brama
el fiero e inclemente
mar de los dolores.

Sus labios son rojos,
sus manos, de nieve,
su frente serena,
son negros sus ojos,
su voz, dulce y leve,
su cara, morena.

La hermosa doliente
cuando mira al cielo
con pena se queja,
y oculta su frente
de su rizo pelo
bajo la madeja.

Jamás se detiene,
que del bosque umbrío
nada le distrae.
La moza que viene,
al brazo, vacío
el cántaro trae.

¡Oh, joven sin calma,
si estás padeciendo
un triste dolor,
acércate a mi alma,
que ya está vertiendo
sus mieles de amor!

La doncella pura
ya se va alojando:
y al par que su seno,
sobre su cintura
¡vá borboteando
el cántaro lleno!

Francisco Arévalo.

Antonio Casero

Todavía se está «poniendo» en el teatro de Lara, de esta Corte, el último sainete de Antonio Casero, titulado *Música popular*, obra en la cual su autor derrocha, no sólo su fina observación e ingenio, sino su profundo conocimiento de la musa popular. Esta es la característica de Casero, así como la de López Silva.

Desde el estreno de su entremés *Cosas de chicos*, aparece ya la personalidad de este autor. En dicha obra (que es entremés por su extensión, pero que por su forma y psicología es más, mucho más) pinta Casero las vicisitudes porque atraviesan los chicos que siempre están riñendo pero que se quieren de veras y que desean una vida tranquila, feliz, sin que suene en aquel hogar una palabra más alta que otra.

En Apolo se estrenó hace tres años un cuadro de costumbres, perfectamente trazado, que lleva por título *El porvenir del niño*.

En este sainete se expone la preocupación de unos padres para dar carrera a su hijo. Jeremías, que es el padre (papel que desempeñó el difunto Mesejo) opina de un modo, la madre de otro y el hijo no se conforma con el parecer de ninguno de sus progenitores. Se desarrolla, pues, una escena saladísima y de un sabor marcadamente real.

Seguramente será conocida de mis lectores una comedia popular de Casero titulada *¡El miserable puchero!* en cuya obra, con gran razón, se vé qué cosas hay que hacer por los gabrieles. Como todas sus obras, es esta de un marcado ambiente popular, en lo que se distingue nuestro autor, quien se ha dedicado de lleno a estudiar los tipos y costumbres de la clase del pueblo para llevarlos después a la escena.

Mucho ha observado y mucho ha acertado Antonio Casero, pero andando el tiempo acerta-

(c) Ministerio de Cultura 2007

á más si cabe, pues no en vano observa y no en vano estudia con cariño, con gusto y con firme voluntad.

El sueño es vida, precioso entremés conque Casero quiere probar que si bien es cierto que para unos la vida es sueño, como dijo Calderón, para otros el sueño es vida, es una piecesita de mucho acierto, que se estrenó en la Fiesta del Sainete, con lo que dicho queda que es obra buena, ya que en esos recreos no se estrenan obras que no sean de valor relativo.

El protagonista de *El sueño es vida* (a cargo de Simó Raso, cuando se estrenó) es un carda al que, como es natural, le agrada atrozmente la cama; su mujer rabia, y ya que desahoga su furia, coge el mantón y hace mutis; esto lo viene haciendo muchas veces, pero siempre se reconcilia los sábados, que es el día del cobro del jornal de su marido. Este aguanta pacientemente todo, y, en vez de chillar, opta por meterse en la cama y dirigir encomios inacabables a su inventor, al que coloca muy por encima del que inventó el telégrafo, el automóvil, etc.

Antes de su sainete *Cosas de chicos* estrenó Casero otros varios no exentos ciertamente de mérito y prueba de ello son las buenas acogidas con que fueron vistos. Tales son *El querer de la Pepa, El sábado de Gloria* y *La celosa*.

Generalizando ahora sobre la labor realizada por Antonio Casero y el juicio que esta me merece, he de decir que hasta ahora es un autor que ha tomado en serio su trabajo, que estudia mucho, que observa siempre y que prefiere dejar de escribir para el teatro, antes de mojar su pluma en un lodazal.

No le dió por el drama o la comedia «de levita», pero en cambio escribe con muchísimo acierto los dramas populares, que son tan interesantes como los otros, más aún, puesto que el pueblo es más llano, más sencillo, no alberga en sí ciertas pasiones, que no caben bajo una pobre blusa y sí cobijadas por un frac o un gabán de pieles.

Se me dirá que si en la clase baja todos son unos santos; no, ni mucho menos, pero a esa esfera social no ha llegado aún la corrupción, quizá por falta de medios. ¡Alguna ventaja había de tener el pobre!

En resumen, y para terminar, la labor de Antonio Casero llena hasta ahora una sólida base; es preciso que no se tuerza en sus derroteros que, siguiendo el camino emprendido, no es difícil aventurar, andando el tiempo, que ocupe un lugar preeminente entre los felices cultivadores de la literatura del pueblo que de él nace y a él llega para que los hechos buenos de sus semejantes les sirvan de ejemplo y los perversos los conozca, vean su fealdad y procuren abominarlos para siempre.

Ya ven ustedes si tiene importancia el teatro popular, aunque se dedique a cultivar la musa del arroyo.

Carlos Herrera.

Madrid y Enero 1912.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Enero:

Gobierno civil.—Encargando a los agentes de la autoridad que practiquen diligencias para averiguar el paradero del vecino de Obejo Antonio Ramírez Pardo, que desapareció de su casa el día 24 de Diciembre último. Ordenando a los alcaldes que comuniquen al Jefe de Estadística de la provincia las alteraciones que haya podido experimentar la categoría de sus poblaciones respectivas.

Jefatura de Minas.—Decretando la caducidad de varias concesiones de minas.

Juntas municipales del Censo. — Actas de constitución de las de Nueva Carteya e Iznájar.—

Ayuntamientos.— Citando el de Dos Torres a un mozo del reemplazo actual cuyo paradero se ignora. Distribución de fondos para el actual mes de Enero hecha por el de Lucena. Listas de los vecinos de Conquista, Santa Eufemia, Pozoblanco, Encinas Reales, Guadalcázar, La Victoria y Fuente Tójar que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.

Audiencia provincial.—Lista de los jurados del partido de Hinojosa del Duque que han de comparecer el día 29 del corriente.

Juzgados.—Convocando a subasta el de Pozoblanco para la venta de unas fincas.

Administración de Justicia.-Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

TRIBUNALES

Nuevos jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Hinojosa del Duque que han de comparecer ante esta Audiencia el día 29 del actual, a las doce, para formar parte del tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado por el delito de detención ilegal, contra Lorenzo Romero Caballero.

Cabezas de familia.—Don José Barbero Carrasco, don Pedro Rafael Fernández Gil, don Pedro Fernández Cambrón, don Pedro José Gómez Conde, don Gregorio Gómez Navarro, don Víctor Moreno Moreno, don Juan Pablo Gil Murillo, don Matías Perea Benavente, don Víctor Pozo Alvarado, don Manuel Aparicio Pérez de Perea, don Mariano Fernández Caballero, don Antonio Fermín Delgado García, don Nicolás Helguera Molero, don Dionisio Murillo Trucios, don Matías Ocampo Sierra, don José Antonio Bejarano Pastor, don José López Madueño, don Teodoro Daza Jiménez, don Gumersindo Caballero Corral y don José Plaza Zarza.

Capacidades.—Don Antonio Aparicio Pérez de Perea, don Manuel Calderón Torrico, don Ramón Perea Benavente, don Andrés Amador Pérez Algaba, don Cipriano Agredano Moreno, don Juan Antonio Gómez Conde, don Francisco Delgado García (menor), don Gabriel Molera Murillo, don Rodrigo Murillo Trucios, don Dionisio Trucios y Gutiérrez-Ravé, don Juan María Molina Suárez, don José Morillo Molera, don Ramón Ruiz Sánchez, don Valerio Torrico Murillo, don Antonio Palomero Corral y don Pablo Algaba Calderón.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Enrique Gacto López, don Bartolomé Polo Pérez, don Fernando Barbudo Sanz y don Ramón Ceballos Castiñeira.

Capacidades.—Don Enrique Aparicio Aguilar y don Francisco Laguna Cañadas.

Señalamientos

En la sección primera de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Lucena, por hurto, contra Antonio Luna y otros, que serán defendidos por el señor Fernández Jiménez y representados por el señor Rivera.

En la sección segunda se celebrará el correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Francisco Arrebola Luna.

De la defensa está encargado el señor González Soriano y de la representación el procurador señor González.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: Paseo de Recoletos 17, MADRID.-Sucursal: Rue de la Victoire 69, PARIS

Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual.

Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:

1 1[2 por 100 á ocho días vista.

2 por 100 á un mes fecha.

2 1[2 por 100 á tres meses fecha.

3 por 100 á seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.

El interés que producen las Imposiciones en dicha Caja es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

En el Ayuntamiento

La comisión de ferias y festejos

Convocada por su presidente don José López Serrano, ayer tarde se reunió en las Casas Consistoriales la comisión de ferias y festejos, y acordó que el día de la Candelaria las bandas de música municipal y militar amenicen los paseos de la Fuensantilla y Arroyo de Pedroche, respectivamente, para lo cual una comisión visitará al coronel del regimiento de la Reina señor Alvear a fin de gestionar el permiso necesario.

Para Carnaval prepara la comisión un gran programa, que seguramente llamará la atención del público, pues se propone, además de gestionar el establecimiento de trenes especiales, conceder premios en metálico para un concurso provincial de Estudiantinas y máscaras a pié y otros premios consistentes en objetos de arte para los coches y carrozas mejor adornados que se presenten y para las tribunas.

Respecto a la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud la comisión tiene en proyecto celebrar una Exposición de cuadros de nuestro paisano Julio Romero de Torres, a quien se trata de invitar para que haga el boceto del cartel; una Exposición regional de ganados, plantas y semillas; tres corridas de toros y una novillada; carreras de caballos y un Concurso hípico, para el cual el concejal de la comisión señor Tienda se pondrá de acuerdo con el Gobernador militar de la plaza y con la Sociedad Hípica cordobesa a fin de gestionar algunas concesiones para el mismo.

La comisión proyecta además que haya dos o tres tardes pruebas de aviación y se propone gestionar que una notable compañía cómico dramática y otra de zarzuela actúen en nuestros teatros.

Y, por último, recabará el concurso de las compañías ferroviarias para que establezcan trenes botijos y especiales durante los días de feria.

Como número sensacional y nuevo en Córdoba figurará el conocido en Africa con la denominación de «correr la pólvora».

Subastas

El día 16 del actual, a la una de la tarde, se verificará la subasta pública para el arrendamiento del servicio de cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo durante el trienio de 1912 a 1914.

El día 20, a las dos de la tarde, se efectuará la segunda subasta para contratar el servicio de recaudación de los derechos de degüello de reses en el Matadero público de esta capital y demás impuestos sobre las carnes, peso y pieles establecidos, con inclusión del arbitrio creado sobre aquellos por la ley de 12 de Junio último.

También el día 20, a las tres de la tarde, se celebrará licitación para el arriendo de la recaudación e investigación del arbitrio sobre inquilinatos durante los años de 1912, 1913, 1914 y 1915.

Mencionadas subastas se verificarán en el despacho de la Alcaldía.

Comisión de Fomento

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales la comisión de Fomento para conferenciar con una representación del gremio de fondistas sobre los medios de favorecer el desarrollo del turismo.

Comunicaciones

Correos

Ha quedado autorizada la cartería de Hornachuelos para el cambio de correspondencia asegurada.

***

La «Gaceta» del día 31 del pasado Diciembre publicó la Real orden de convocatoria de oposiciones a Correos para cubrir quinientas veinte plazas.

Telégrafos

La Central de Telégrafos de Córdoba recomienda a los señores que usan las direcciones telegráficas abreviadas que pasen a renovar sus contratos antes del día 15 del actual, como igualmente á los que deseen adquirirlas.

***

A consecuencia de la escasez de personal no se abrirán por ahora varias estaciones telegráficas de esta provincia que estaban proyectadas.

***

Por falta de señas está detenido en la Central de Córdoba un telegrama expedido a nombre de don José Baena.

GACETILLAS

El fuego de anoche

Anoche, a las nueve próximamente, se declaró un incendio en el establecimiento de tegidos que don Antonio Alcántara Luque posee en la calle Alfonso XIII núm 28

Como de costumbre, á dicha hora el señor Alcántara cerró la tienda y se marchó, pero aun no había llegado á su domicilio, plaza de Santa Marina número 4, cuando un empleado de la casa de don Julio Rodríguez le avisó que en el establecimiento mencionado se había producido un fuego.

Antes de que él llegara, los dependientes de la casa de don Francisco Hierro don José Salido Alvarez, don Francisco García Alba, don Antonio Céspedes y don Luis Alcántara Buendía en unión de su jefe el señor Hierro, de don Manuel Carmona Giraldo, dueño de un establecimiento de comestibles de la misma calle y del dependiente de éste don Emilio Rosse, se personaron en el lugar del siniestro y auxiliados por el Inspector de la Empresa del Gas don Manuel Bonrostro y por medio de unas palanquetas levantaron las puertas metálicas y penetraron en el local procediendo á extinguir el fuego.

El valor de las pérdidas se calcula que asciende á unas mil quinientas pesetas.

Desde los primeros momentos se personaron en el sitio indicado los gobernadores civil y militar, varios concejales, el arquitecto municipal en unión de su ayudante, los jefes de la guardia municipal nocturna, los del cuerpo de vigilancia y fuerzas de la Guardia civil.

El establecimiento está asegurado.

A consecuencia del siniestro resultaron con ligeras contusiones don Manuel Bonrostro y don Manuel Carmona.

Se ignoran las causas que produjeron el incendio, aunque se cree que fué casual.

Las poblaciones de la provincia

Para cumplir las disposiciones de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico el Gobernador civil ha ordenado á los Alcaldes de los pueblos de la provincia que, dentro de un plazo de ocho días, comuniquen al Jefe de Estadística si durante el segundo semestre del año de 1911 ha ocurrido en sus respectivos Municipios alguna de las variaciones siguientes:

Segregación de término o de entidades de población, expresando sus nombres y el de los Ayuntamientos á que fueren agregados.

Cambio de capitalidad, consignando el nombre de la nueva.

Cambio de categoría, pasando de aldea á villa ó de villa á ciudad.

Cambio de nombre, determinando el nuevo que tenga el Municipio o la entidad que lo haya cambiado.

En el caso de haber ocurrido alguna de estas alteraciones, se expresará la fecha y la autoridad que la haya dispuesto.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Esperanza Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Mariano Melguizo, capitán del regimiento de la Reina.

Felicitamos al joven matrimonio por este agradable acontecimiento.

Multas

El Alcalde de esta capital ha impuesto veintidós multas, cuya cuantía oscila entre una y treinta pesetas, á otros tantos vecinos por cometer diversas faltas é infracciones de las Ordenanzas municipales.

En honor de Iñiguez

De nuevo se reunió ayer tarde en el Círculo de la Amistad la comisión organizadora del homenaje al aplaudido autor de «El Miedo», para ultimar los detalles del banquete que se ha de verificar el domingo en el hotel Suizo.

Confíase en que, dado el crecido número de amigos y admiradores de que disfruta el señor Iñiguez, el acto resultará muy importante.

Regreso

Llamado por los deberes de su profesión, salió ayer para Madrid el médico de aquella Beneficencia municipal don Juan de Dios Hidalgo.

Pensión

Se le ha concedido la pensión de 1.250 pesetas a doña Juana Vargas Arcos, huérfana del teniente coronel don Vicente Vargas Moreno.

Reyerta

Han sido denunciadas Concepción Flores Cuevas y Rafaela Criado Martínez, pupilas de una casa de lenocinio de la calle de San Fernando, por promover escándalo y maltratarse en su domicilio.

Lo sentimos

Nuestro antiguo amigo don José Hidalgo del Riego continúa molestado por la penosa enfermedad que padece.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial del Censo electoral don José Hernández Carmona.

Frosso

El conocido artista Frosso, cuyo trabajo fué muy favorablemente recibido por nuestro público en las dos veces que se ha presentado en Córdoba, ha emprendido una excursión por los pueblos más importantes de la provincia, en cada uno de los cuales actuará dos noches.

Licencias de caza

El Gobernador civil ha concedido licencias de caza al vecino de Azuaga don Miguel Domenech, al de La Rambla don Manuel García y al de Santaella don José García Saro.

Nacimiento

Ha dado a luz un robusto niño la señora doña María del Milagro Gómez Navarro, esposa de don Emilio Amaya Sáez.

Felicitamos a los afortunados padres por este fausto acontecimiento de familia.

Inspectores

Han sido nombrados inspectores de contribuciones en Córdoba don Manuel de la Rosa y don Francisco Révuot.

Curanderos

Ayer llegaron á Córdoba los curanderos chinos cuya expulsión de Portugal originó algunos incidentes hace poco tiempo.

En nuestra capital, como en casi todas las que han visitado, se les ha prohibido el ejercicio de su industria, ordenándoseles que la abandonen inmediatamente.

Enfermo

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido trasladado al Hospital de Agudos el anciano de ochenta años Cristóbal Ortega Jiménez, natural de Priego y vecino de la casa número 3 de la calle del Ventorrillo, que está gravemente enfermo y carece de recursos.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'70.—A la sombra, 14'80 —Mínima, 05'00.—Media, 9'90.—Oscilación, 09'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'00

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 752'00.—Temperatura á la sombra, 06'60.—Idem de termómetro humedecido, 05'40.—Tensión del vapor, 06'10.—Humedad relativa, 83'50.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 14.

Enlace matrimonial

En la parroquia de San Ildefonso, de Madrid, ha contraído matrimonio la bellísima señorita Clotilde Escobar y Velasco con el joven farmacéutico de Dos Torres don Humberto Mora y Caballero.

La boda, por reciente luto del novio, se celebró en familia.

A las múltiples felicitaciones que ha recibido la feliz pareja, unan la nuestra, muy sincera, deseándoles eterna luna de miel.

La Asociación de toreros

Ha sido muy brillante la liquidación del año de 1911.

Después de pagar 23 839 pesetas por auxilios y socorros y de atender a los demás gastos, como correo, casa, personal, etc., han sobrado 18.250 pesetas, cuya mitad se ha distribuido en ahorro a los socios.

La otra mitad se ha aplicado al fondo del sanatorio, que se instalará en su día.

Este fondo se eleva ya a 15.000 pesetas.

Al comenzar el año actual los socios tienen ahorrado a su nombre 2 999 pesetas en el Instituto Nacional de Previsión, 4.568 en la Deuda pública y 4 471 en el Monte de Piedad.

Además hay 2 790 pesetas en el fondo de los inválidos y 1 231 en el de veteranos.

El activo de la Asociación pasa de 31 000 pesetas.

El socio inválido existente percibe una peseta diaria después de haber recibido las mil pesetas que marca el Reglamento.

Desde que se constituyó la Asociación, hace dos años, se han pagado 62.055 pesetas por auxilios y socorros.

Los principales ingresos de 1911 han sido 22.030 pesetas de cuotas, 17.451 de participación personal, 4.730 de donativos, entre los que figuran 4.000 pesetas de la Asociación de ganaderos, 250 de la Real Casa y 8.784 de corridas y festivales benéficos.

La marcha de la Asociación no puede ser, como se ve, más favorable.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? *Se gratificará.*

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Contra la epidemia colérica, la más pura y eficaz es el

AGUA de BORINES

Mineral, Natural, Gaseosa.

Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

—Fernando Delgado, dueño del establecimiento de ultramarinos finos situado en la calle Victoriano Rivera, 5 (antes Plata), teléfono 264, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde primero de Enero se venderán todos los artículos que antes estaban gravados con consumo, con la rebaja correspondiente por este concepto.

Arrendamiento

Desde Carnaval próximo se arriendan las fincas denominadas Maravillas, Valdelashuertas y Enriqueta, propias de la Ilma. señora Condesa de Cañete de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la notaría de don Luís Medina, Ambrosio de Morales, 7, donde se oyen proposiciones hasta el día 20 del actual.

OSTRAS DEL CANTÁBRICO

Se reciben diariamente, de buen tamaño, en el establecimiento de D. Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. De venta a 1'00 peseta docena.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Arcadio, mártir.—**Mañana.**—San Leoncio, obispo de Capadocia.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costeado por don Manuel Criado, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja y su señora madre, en sufragio de don Manuel y don José Jerez y Caballero.

Corte de María. Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquial de San Lorenzo.

Iglesia de Santa Isabel de los Angeles.—El día 14 comenzará un solemne quinario en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Todos los días, a las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario y se cantará la letanía y después las cinco coplas de los Padre nuestros, los gozos, el Salmo que corresponde a las cinco letras y antífona con su verso y oración. Los sermones están a cargo del M. R. P. Luís de Aranjuez, Capuchino.

†

XXII aniversario

Las misas que se celebren el día 13 en la Real iglesia de San Hipólito, de siete a diez, serán aplicadas por el alma del señor don Emilio Barón Chapelle (q. e. p. d.)

Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y a la Inmaculada Virgen María.

Feliz desenlace de una enfermedad grave.

Una jovencita curada de la anemia por las Píldoras Pink.

Muchas son las familias que cuentan en su seno un joven o una joven cuya salud inspira inquietudes y cuyos niños no se hallan tan buenos como deberían estarlo. A cuantos padres preocupa la salud de sus hijos les recomendamos la siguiente carta que nos escribe don Luciano Ayerbe, habitante en Madrid, Paseo de las Delicias, número 2.

«Tengo mucho gusto —nos escribe el Sr. Ayerbe—en participarle que sus Píldoras Pink han curado muy bien a mi hija Herminia, de 13 años de edad, que estaba gravemente atacada de anemia. A pesar de nuestros grandes cuidados, de numerosos remedios, de variados fortificantes, lejos de mejorar su estado iba empeorando diariamente, hasta el punto de tener que interrumpir los estudios de música que mi hija seguía en el Conservatorio.

Tan pronto como empezó a tomar las Píldoras Pink se inició una continua mejoría, de modo que ya está completamente curada mi hija, disfrutando de una salud perfecta. Tenga usted la seguridad de mi agradecimiento por esta hermosa curación.»

Las Píldoras Pink, que dan sangre, curan pronta y radicalmente la anemia de las personas jóvenes, la clorosis y todas las numerosas enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre. La acción tónica que en el sistema nervioso ejercen estas píldoras, juntamente con su acción regeneradora de la sangre, hacen de ellas un remedio de igual modo preciado en todos los casos de enfermedades nerviosas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LA HERNIA

¡¡Grandioso descubrimiento!!

La Hernia contenida radicalmente

Brinsson, portentado

Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, *único en España*, para el tratamiento de la HERNIA (quebradura) GARANTIZA la contensión de la más antigua y voluminosa con el *gran invento Brinsson*, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El *aparato vendaje Brinsson*, EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Todos los médicos del mundo *certifican* que el *gran invento Brinsson* es la *última palabra de la ciencia. Los niños se curan radicalmente. FAJA ventral Brinsson*, premiada, para corregir los vientres más delicados y voluminosos.

El Director especialista del *Instituto Moderno* estará en CORDOBA los días 13 y 14 del actual visitando en el HOTEL de ORIENTE, paseo del Gran Capitán, de 10 a 7 de la noche.

¡¡FOLLETOS GRATIS!!

Todos los *Herniados* deben conocer el gran invento BRINSSON patentado por el Gobierno.

GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA

LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 7'50 LA MEDIA Y 3'75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; **empanadas** de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal "La Esmeralda,,

Ultramarinos y Confitería

Gondomar 1 y 19 —Teléfono número 4.

Faltan viajantes varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferretería. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

(c) Ministerio de Cultura 2007

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19
FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
en Sevilla, Córdoba y Huelva
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS
Ramo de QUINTAS
Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 5 de Enero de 1910
DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, BARCELONA
Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de
— Setecientas cincuenta pesetas —
que podrán depositar donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo sin aumento de cuota.
Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones, a la Dirección o al señor Delegado para esta provincia
D. Miguel Melendo Cruz, Calle Horno del Cristo, 2. Córdoba
Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

EL PRESENTE
EL FUTURO
EL PASADO
Y LA
CLICO-CARNE
CONCENTRADA
M. ESTEVE
EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños fué una verdadera desgracia en sus hogares; pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años á esta parte.
EL PRESENTE os demuestra que debido á los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias á la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.
EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabeis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.
PASADO, HORROROSO; PRESENTE, FLORIDO, y FUTURO, GRANDIOSO, son para cada enfermo que padecen de las enfermedades á continuación un precioso cuadro que siempre tendrán que tener delante de sus ojos:
DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA.
GRAN ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESTREÑIMIENTO, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.
De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas. 26.
Agente esclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

LA TOS
Al indicar á ustedes que tomen el POLIBALSAMICO CONDOM en jarabe ó pastillas no es más que cumplir con mi deber.
Desde el momento que debo mi curación radical á tan poderoso remedio, justo es que ustedes aprovechen mi consejo, pues es sagrado para mí indicar a todos la via del bien, y sería un ingrato el no decirlo, pues ser egoista en este mundo es un error grave.
Nada han de darme ustedes á mí, sólo yo quedaré altamente satisfecho de haber cumplido una gran obra salvando á los enfermos de la TOS, como yó mismo.
Comprad un solo frasco ó caja POLIBALSAMICO CONDOM al primer síntoma de TOS y cuando vuestro mal esté radicalmente curado, os ruego sólo agradecer mi consejo y acordarse del POLIBALSAMICO CONDOM que os curará de las TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.
De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.
Agente esclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

REPRESENTANTES: Importante Compañía de Seguros contra Incendios necesita persona activa, bien relacionada y solvente para representarla en esta provincia. Dirigirse a J. Bondi. Mayor, 21. Madrid.

Cisco de orujo
Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 149
Plato del día: Cordero a lo pastoril.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)
Plato del día: Perdices a la tortuga.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

EL ILMO. SEÑOR
D. CALIXTO TOMÁS Y GÓMEZ
DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE VETERINARIA
FALLECIO EL DIA 5 DE LOS CORRIENTES
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 13 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON RAFAEL TERROBA Y BARRENA
FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1874
LA SEÑORA
Doña María de la Purificación Naval y Moreno
FALLECIÓ EL DIA 12 DE ENERO DE 1895
R. I. P. A.
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 12 del corriente en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, lo aplicarán por el eterno descanso de dichos señores.
Por concesión especial y con el mismo fin estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en referida iglesia dicho día 12.
Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Excmos. é Iltmos. Arzobispos y Obispos
Sus hijos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 11 y 12.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Excursión regia

A las once de la mañana marcharon a Toledo los Reyes y la Princesa Beatriz.

Acompañábanles el Marqués de la Torrecilla y el teniente coronel Auido.

Los despidieron el Ministro de la Gobernación y las autoridades.

Visitarán la Catedral y la Casa del Greco y regresarán a Madrid en las primeras horas de la noche.

Augusto viajero

Mañana llegará a Madrid el Príncipe de Battenberg.

De política

Ha ingresado en el partido conservador el abogado y exconcejal del Ayuntamiento de Madrid don Camilo Uceda.

Función benéfica

La juventud liberal está organizando una función a beneficio de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña del Rif.

La compañía Guerrero Mendoza ha cedido el teatro de la Princesa con tal objeto y se ha ofrecido a tomar parte en dicha función.

Regreso de los Reyes

A las 7'10 de la noche regresaron los Reyes de Toledo.

Recibióles Canalejas, que estuvo conferenciando diez minutos con el Monarca en la sala de descanso de la estación.

El Jefe del Gobierno mostróse reservadísimo acerca de tal entrevista

Canalejas retraido

Desde la estación marchó el Jefe del Gobierno a su domicilio, negándose a recibir a persona alguna

Las operaciones de Melilla

Circula el rumor de que, de un momento a otro, se emprenderán nuevas operaciones en Melilla.

La Reina y las lavanderas

La Reina doña María Cristina fué hoy al Asilo de las lavanderas para presenciar el reparto de la comida.

Distribuyó donativos en metálico entre aquellas.

Condecoración

Le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Militar, blanca, al Director general de prisiones por el acierto conque efectuó los trabajos para depurar las denuncias referentes a los supuestos malos tratos de los procesados por los crímenes de Cullera.

Un rumor

El periódico «El Mundo» dice que en el Congreso ha circulado el rumor de que en breve volverá a Melilla, a petición propia, un general que ha conseguido recientemente el ascenso.

La actitud de los conservadores

«El Imparcial» de esta tarde dice que, según afirman caracterizados personajes conservadores, su partido no se opondrá a la gestión de Canalejas si va a las Cortes a aprobar el presupuesto, pero llegarán a los últimos extremos de la oposición si va sólo a discutir otros proyectos.

La sentencia de la causa de Cullera

Reserva y augurios

Al medio día continuaba guardándose la reserva más absoluta en el Ministerio de la Guerra respecto al fallo recaido en el proceso de Cullera.

Sin embargo creíase que el Gobierno aconsejaría al Rey el indulto de cuatro de los reos.

Peticiones de indulto

Esta mañana visitó al Jefe del Gobierno una comisión de concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid para pedirle el indulto de los reos de Cullera que resulten condenados a muerto.

También fué a verle Salillas y le entregó una solicitud con igual objeto, la cual tiene siete mil firmas de individuos del partido radical y de otras organizaciones republicanas de provincias.

A pesar de las reservas de Canalejas todos salieron bien impresionados.

La sentencia

En las primeras horas de la tarde fué conocida la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Está en un todo conforme con la petición del Fiscal.

En su virtud se condena a Juan Jover Corral (a) Chato de Cuqueta, como autor de los tres delitos complejos de atentado y asesinato, con la agravante de reincidencia, a la pena de muerte por cada uno de ellos.

A Federico Ansina Jover, Francisco Jimeno Redrán (a) Pau o Cayaca, José Ochera Casat (a) Perol, Valeriano Martínez Ibiza (a) Roig y José Jiménez Malonda (a) Torril, como autores del delito complejo de atentado y asesinato cometido en la persona de Antonio Dolz, a la pena de muerte.

A Ceciliio San Félix Expósito (a) Panchito, como autor del delito complejo de atentado y asesinato, cometido en la persona de don Fernando Tomás, con la agravante sexta del artículo 10, a pena de muerte, y como autor del mismo delito, cometido en la persona de don Jacobo López de Rueda, a la de cadena perpetua.

A Francisco Colubri Jimeno (a) El Barquillero, como autor del delito cometido en la persona de Dolz, a la pena de cadena perpetua.

A Adolfo Salom Vidal, Fernando García y García (a) Salamandrilla, Juan José Ruano (a) Blanco, Manuel Palero Casal (a) Perol y Salvador Cabanes Aragó Cuadrado, como autores de los dos delitos complejos cometidos en las personas del juez y del habilitado, a la pena de cadena perpetua por cada uno de los dos delitos citados.

A Juan Gregori Pérez (a) Pusel, Bautista Ibors Sancho (a) Brillo, Antonio Casat Chornet (a) Parrandiux, Vicente Bou Gallán (a) Escribá y Nemesio Jover Sapiña (a) Herbacer, como autores del mismo delito cometido en la persona de don Jacobo López de Rueda, a la pena de cadena perpetua.

A José Crespo Solanés (a) Clavell, como cómplice del mismo delito en la persona de Antonio Dolz, a la pena de doce años, cuatro meses y dos días de cadena temporal.

A Silvestre Sapiña Ariandis (a) Pons, como cómplice del mismo delito en la persona del habilitado, a igual pena y accesorias que el anterior.

Y se absuelve a Joaquín Menent Pérez y Salvador Montaner Castellá (a) Cachoches por falta de pruebas.

La sentencia se remitirá mañana a Valencia.

Consejo de ministros

La sentencia aprobada.—Contrariedad de Gasset.— Rumores de crisis.

AL ENTRAR

A las 4'45 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación para celebrar consejo y acordar lo que procediese respecto a la sentencia dictada en la causa instruida con motivo de los sucesos de Cullera, según dispone la ley.

Todos se mostraron reservadísimos al entrar.

Acudieron muchos periodistas para informarse del resultado del consejo, y al llegar Canalejas le pidieron colectivamente el indulto de los reos que resultaran condenados a la última pena.

El Presidente les contestó que tal petición honraba los tradicionales sentimientos nobles y caritativos de la prensa española y que, como Jefe del Gobierno, daría cuenta de la misma al consejo.

Don Francisco Peris Mencheta, por su doble carácter de diputado por Sueca, manifestó que, en el caso de que los deberes del Gobierno tuvieran que cohonestarse con la piedad del mismo, interesaba que se redujesen a una las penas de muerte.

Los demás periodistas protestaron, manifestando que ellos pedían la gracia del indulto para todos los reos.

El Presidente del Consejo manifestó después que le acababan de visitar los defensores civiles de los procesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina para formularle análoga petición, y que Sol y Ortega había llevado la representación de don Melquiades Alvarez, quien no pudo ir con la comisión.

Añadió que Azzati y Barral le habían telegrafiado pidiéndole, igualmente, el indulto.

AL TERMINAR

El consejo terminó a las 6'30 de la noche.

Gasset, en cuyo semblante se notaban señales de contrariedad, dijo a los periodistas que después de ser aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual se examinó la sentencia de los reos de Cullera, acordándose aprobarla por unanimidad.

Conste, añadió, que he expuesto reiteradamente la petición de indulto.

Han sido objeto de muchos comentarios las manifestaciones del Ministro de Fomento y su no bien disimulada contrariedad.

Se dice que pudiera surgir una crisis; unos creen que, en el caso de que la hubiera, sería total y otros parcial.

Añádese que se acordó el indulto solamente para algunos de los condenados.

Un ministro ha manifestado que, en efecto, se acordó, pero negándose a decir para cuantos.

Una orden de Canalejas

Un periódico ministerial puso esta noche en su transparente la noticia de que en el consejo de ministros se había acordado pedir el indulto.

Al enterarse Canalejas ordenó al periódico que retirase tal noticia, advirtiéndole que, de lo contrario, obraría enérgicamente.

La orden fué cumplida en el acto.

Ultimas impresiones

Según las últimas impresiones parece que no se propondrá el indulto de todos los reos condenados a muerte.

El periódico «La Epoca» acoje, no obstante, el rumor de que sí se propondrá el de los siete.

Sabemos que un alto personaje contestó a un íntimo amigo que le dió la enhorabuena por este asunto: no la acepto íntegramente, pues habrá estrago, aunque sea el menor posible.

Detalles del consejo

Se asegura que la discusión suscitada en el consejo de ministros por la sentencia del proceso de Cullera fué vivísima.

Resolvióla el Jefe del Gobierno.

La crisis

Esta noche se han acentuado los rumores de crisis.

Créese que en el caso de que se plantee será total.

Las familias de los reos

Por telegramas particulares se sabe que mañana saldrán de Valencia para Madrid las madres y las esposas de los reos de Cullera condenados á muerte con objeto de pedir al Rey el indulto.

Más peticiones de indulto

Se asegura que Ramón y Cajal, el doctor Cimarro y Moreno irán mañana á Palacio para interesar del Monarca la concesión del indulto.

El silencio de Barroso

El Ministro de la Gobernación se ha excusado esta madrugada de hablar del acuerdo del consejo referente al indulto de los reos de Cullera.

Sigue, por lo tanto, la incertidumbre respecto al número de los que se indultará.

Provincias

Los Reyes en Toledo

A la una de la tarde llegaron los Reyes y la Princesa Beatriz á Toledo.

Aguardábanles las autoridades y un inmenso gentío que les tributó una acogida cariñosísima.

Había gran ansiedad por conocer á Doña Victoria Eugenia.

Desde la estación se dirigieron á la Catedral donde se cantó un solemne Te Deum.

Ofició el Deán por hallarse enfermo el Cardenal Arzobispo.

Durante la permanencia de Sus Majestades en la basílica se prohibió la entrada en ella al público.

Los Soberanos visitaron después la Academia de Infantería, el monasterio de San Juan de los Reyes y el Museo del Greco.

En todas las calles del tránsito se agolpaba el vecindario, prorrumpiendo en vítores y aclamaciones al paso de las augustas personas.

Por los reos de Cullera

El pueblo de Castellón ha elevado al Gobierno un mensaje que contiene más de tres mil firmas, pidiendo el indulto de los reos de Cullera que resulten condenados á muerte.

Una desgracia

Participan de Castellón que en la carretera de Onda á Villarreal se desmandaron las mulas de un carro y éste cayó por una pendiente de tres metros, resultando dos personas que iban en el vehículo con gravísimas lesiones.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el Deán de la Catedral de Barcelona doctor Robert.

Hoy le ha sido administrado el Santo Viático.

Pidiendo trabajo

En el Parque genovés de Cádiz se celebró un mitin organizado por los gremios de obreros para pedir trabajo que conjure la crisis actual.

Asistieron más de cuatro mil personas.

Durante el acto fueron cerrados todos los establecimientos de comercio y talleres.

Después del mitin se organizó una manifestación para ir á entregar al Alcalde copia de los acuerdos tomados.

Efectuado esto se dispersaron los manifestantes y volvieron á abrirse los comercios.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones.

Por fortuna no ocurrió accidente alguno lamentable.

La población presenta su aspecto normal.

Un rasgo hermoso

Comunican de Valencia que la viuda y el hijo del habilitado del juzgado de Sueca, víctima de los sucesos de Cullera, han perdonado á los asesinos y pedido su indulto, respondiendo á los sentimientos cristianos de humanidad.

Enfermedad sospechosa

Dicen de Bilbao que en Ondarroa se ha declarado una enfermedad sospechosa.

Han ocurrido ocho defunciones.

Weyler

Comunican de Palma que Weyler marchó á Barcelona.

Le despidieron las autoridades.

Emigrantes

Han llegado á Algeciras numerosos emigrantes que embarcarán en Gibraltar con rumbo á América.

Soldados para Ceuta

Tambien han llegado a Algeciras trescientos sesenta soldados de infantería, artillería e ingenieros para incorporarse en Ceuta a sus cuerpos respectivos.

Espéranse más.

En favor de los heridos

En el Teatro de Algeciras se celebró una función para destinar sus productos a los heridos en la campaña del Rif.

Estuvo concurridísima.

Asistieron a ella los generales Tobar y Muñoz Cobo.

Una huelga

En Cádiz sigue la huelga de los huertanos

Noticias de Melilla

Refuerzos de la harca

En Melilla créese que ayer los núcleos de la harca acampados en Bu Hermana recibieron refuerzos mandados por Hach-Amar-Talzi.

Calcúlese que tales refuerzos ascenderán a unos ocho mil hombres.

Un signo de civilización

En los zocos del interior del Rif se ha pregonado que no se debe matar a los prisioneros ni mutilar los cadáveres que se cojan en lo sucesivo.

Ha producido gran extrañeza esta modificación de las costumbres de la harca.

Reparto de socorros

Esta tarde se han repartido entre los soldados donativos por valor de 42 250'50 pesetas.

Han correspondido 1'39 pesetas a cada clase e individuo de tropa.

Los heridos

Todos los heridos que se hallan en el hospital de la plaza mejoran, excepto el capitán Machimbarrena que continúa gravísimo.

El Infante don Fernando

Sigue en Nador el Infante don Fernando.

Gabinete de campaña

El general Jordana ha formado un Gabinete de campaña.

Paseo militar

Las columnas de Carrasco y Navarro salieron en paseo militar por distintos lugares, regresando sin novedad alguna.

Como medida de prevención se había preparado la columna de Zubia que se halla en Ras Medua.

Extranjero

La crisis francesa

Comunican de París que el Presidente de la República francesa no tomará hasta mañana acuerdo alguno respecto a la solución de la crisis.

Los candidatos para la Presidencia son Bourgeois, Delcassé, Millerand, Briand, Clemenceau, Gaston Doumogue y Juan Dupuy.

La dimisión del Gabinete obedeció, principalmente, a la actitud de Delcassé, la cual produjo enorme sensación.

Muerte repentina

Telegrafían de París que en un tren procedente de Biarritz ha fallecido repentinamente el diplomático español Conde de Fontanar.

Sesiones aplazadas

La Cámara de los Diputados francesa ha aplazado sus sesiones hasta el martes próximo.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en París para anuncios, Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía. Madrid: Sociedad general de anuncios.

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA. Alfareros, 11. POZOBLANCO. Granos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag. — Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

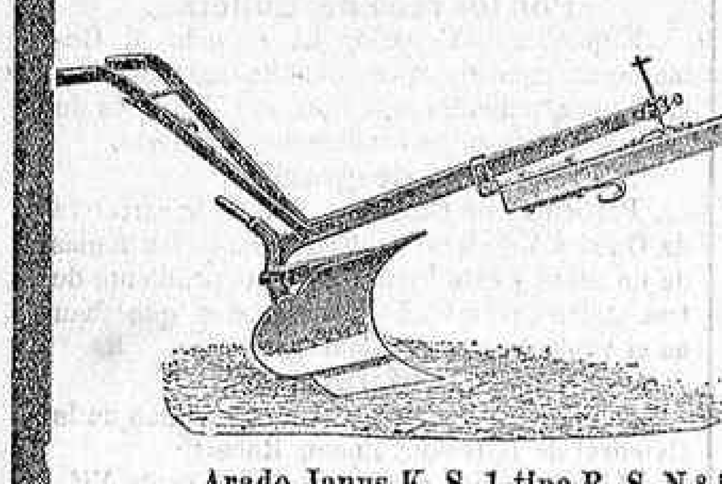

Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—

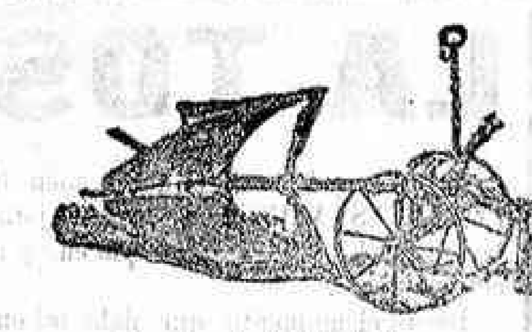

Brobaut doble Meteor

Agente depositario con exclusiva para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao-Valladolid.

ANTONIO ROMERO MURCIA
Corredor de Líquidos y Granos
CALLE NUEVA, NÚMERO 10
ZUHEROS 10—7

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedé.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 6

ANUNCIO.—Se necesita un meritorio con sueldo, que tenga conocimientos de contabilidad y fundición. Razón, Bernardo Alba (hijo) y Martínez, Ollerías, 23. 5—1

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5—4

Se arriendan, en junto ó por separado, el derecho de labor y los frutos de bellota, yerba y pastos para toda clase de ganados de la dehesa de San Rafael (antes Grijuela) término de Espiel y Villaviciosa, á 300 metros de la estación del Ferrocarril de Alhondiguilla y cinco kilómetros de la de Vacar, teniendo por lindero en una extensión de seis kilómetros el río Guadiato. Se pueden hacer los barbechos desde luego para empezar los disfrutes desde San Miguel inmediato. Para tratar en Cabeza del Buey con don Manuel López de Ayala. 5—5

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra, pajar y piso bajo. Para verlo de 12 á 3, Alta de Santa Ana, 3. 15—1

Arrendamiento.—Se hace de una bodega para contener aceite. Darán razón, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 10—6

Arrendamiento y venta.—Se hace de un local propio para establecimiento ó taller, y se venden un mostrador con tablero de mármol y estantería, cajas de madera propias para hacer juguetes y otros varios objetos. Informarán en la calle Cristóbal Colón, núm 48. 12—8

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1 calle Maese Luís y del piso bajo de la núm. 12 calle Cardenal González, y desde San Juan próximo de la casa sin número calle del Reloj y núm. 10 calle Ambrosio de Morales, independientes y reformadas. Informarán Maese Luís núm. 1, duplicado. 15—7

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y efectos, en la calle Abéjar núm. 2. 5—5

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, en la plazuela de San Juan de Letrán, núm. 49. Informarán del precio y condiciones en la calle Montero, número 37. 10—10

Tenedor de libros práctico.—Se ofrece para casa de negocio, fábrica ó industria, plaza de las Tazas, 5. 5—2

JOSÉ DE VIGUERA MADRID
Utensilios de cocina y productos esmaltados de las mejores manufacturas Nacionales y Extranjeras. Grandes almacenes. San Nicolás, 16. 10—8

Desde Carnaval se arrienda un piso bajo en la calle San Fernando, 73 y en el mismo darán razón de una casa para 1.º de Febrero próximo, en buen sitio en esta capital, compuesta de once habitaciones, cocina alta y baja, comedor, azotea, etc., etc., patios con sitio para carruaje ó caballerías y con puerta falsa. 5—5

Se alquila casa amueblada en sitio cercano y amenísimo de la sierra. En casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10—3

D. FRANCISCO SANCHEZ SAMA Y ALBORNOZ
único afinador y reparador de pianos, órganos, máquinas cantantes y acordeones. Trabajos perfectos garantizados y sin perjudicar los instrumentos ni á sus dueños, pues no ofrece participaciones para que lo recomienden. Los avisos, Sánchez de Feria, 8 y en el primer almacén de música, pianos é instrumentos en Córdoba. Claudio Marcelo, núm. 5. 5—5

ASFALTO
Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 10—10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

—CÓRDOBA—

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5
CÓRDOBA

VENTA DE MADERAS.—Para cortarlos en la menguante de Enero actual se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almódovar del Río 229 álamos negros y uno blanco, de diferentes gruesos y aplicaciones. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle de Céspedes, núm. 12. 10—9

Leche pura de cabra por cuenta del ganadero.—A las siete de la noche y á las siete de la mañana se vende á 25 céntimos cuartillo, Alfaros, 34. 10—10

Desde el día se venden las hiervas de la finca «La Viñuela», situada á tres kilómetros de esta capital y al pago de Santo Domingo. Para tratar de su precio y condiciones, calle Alfonso XIII, núm. 48. 10—6

Se arrienda desde el día el cebadero situado en la almona del Campo de San Antón, núm. 5, frente al Matadero público. Para precio y condiciones, Ramírez de Arellano, núm. 5. 10—10

FUERA CANAS
Desaparecen como por encanto con el uso del Agua Virginal Progresiva. De uso fácil y agradable. No ensucia el cutis, ni mancha la ropa. Suavisa y perfuma. Extirpa la caspa. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. Probadla y os convenceréis. De venta en la Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados). Córdoba. Precio: 3'50 pesetas frasco.

Naranjos.—Se venden chinos y de Malta, en la huerta de la Portada. Doblas, 9, darán razón. 10—2

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinas, 10, duplicado ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 10—5

Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó fuera una joven con leche de dos meses. Informarán, en la calle de Fernán Pérez de Oliva, núm. 13. 3—2

Arrendamiento.—Se hace desde el día del local-tienda de la casa calle Ambrosio de Morales, núm. 1. Para tratar en la misma, con don Francisco Lubián. 5—2

ARRENDAMIENTO.—En Montoro se arrienda por seis años y diez reales diarios una hermosa casa en el mejor sitio de la población, plaza Alfonso XII, número 15, propia para tienda de tejidos, coloniales, paquetería y comestibles, ó bien para una industria. Para tratar con su dueño, D. Manuel del Rosal, en Montoro. 5—3

Desde el día se arrienda la casa de la huerta de San Jerónimo, situada en la sierra de este término, y se vende el esquilmo de naranja de dicha finca. Para tratar, con don Luís Gutiérrez, café de la Perla. 6—6

VENTA.—Se venden las casas calleja Mancera, núm. 54; Dormitorio, 1; Santa Isabel de los Angeles, 6 y plazuela de las Doblas, 7. Para tratar, Osario, 49. 5—4

Ama de cría.—Desea colocarse joven de 24 años, soltera, primeriza. Vive calle Costanillas, núm. 46. 5—4

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10—4

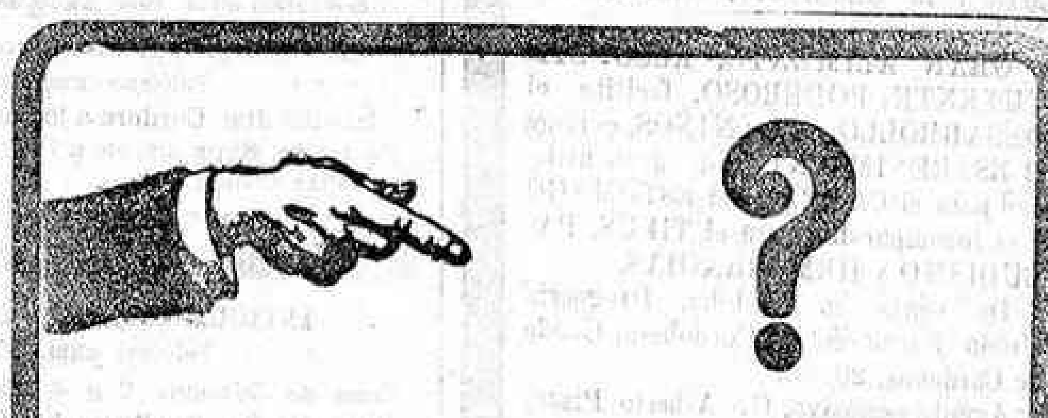

Porqué no se desembaraza Vd inmediatemente y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ Y URBANO, Alfaros; don JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; don JULIO RODRIGUEZ, Alfonso XIII.—Depositario don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de fina cochura desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.ª posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entradas y vacíe, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.—CORDOBA.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar dio número ... esquina á la S... [illegible]

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2007